



Durante todo el viernes 22 de enero se prevén rachas fuertes de viento en las nueve provincias de la Comunidad, que podrían alcanzar hasta los 110 kilómetros por hora en zonas de montaña.

Ante esta información, la Agencia de Protección Civil desaconseja la práctica de actividades al aire libre por el peligro de que se pueda sufrir algún accidente o de quedarse aislado o desorientado en zonas de difícil acceso, cuyo rescate se vería complicado aún más por las condiciones meteorológicas.

Se recomienda revisar los anclajes de los elementos fijados en el exterior de los edificios, como son antenas, carteles, macetas, cornisas, persianas, toldos, etc., para evitar que puedan caer a la vía pública, además de asegurar puertas y ventanas, especialmente las exteriores.

Si se circula por la vía pública, hay que procurar no protegerse del viento en zonas próximas a muros, tapias o árboles, ni caminar debajo de anuncios publicitarios o andamios. Conviene además evitar acercarse a edificios en ruinas.

Si se prevé circular por carretera, se aconseja consultar previamente el estado de las carreteras, bien en los portales de la [Dirección General de Tráfico](#) o en la web de [Incidencias en la red viaria](#) de la Junta de Castilla y León, o en el teléfono de información 011.

En caso de verse sorprendido por rachas fuertes de viento mientras conduce, conviene sujetar con firmeza el volante y reducir la velocidad. Es necesario reforzar la atención en la entrada y salida de los túneles, así como en el momento en que adelante o se cruce con vehículos pesados.

Si se tiene que informar sobre una emergencia, es importante especificar con claridad: el lugar exacto donde se encuentra la persona que precisa ayuda y las características del terreno, las dificultades de acceso que pueda haber, las condiciones meteorológicas en el lugar y el estado del accidentado.